

Alocución de Gustavo Ibáñez Padilla

La República y el Bicentenario

Los conceptos de Culpa y Responsabilidad toman hoy -en los albores del Bicentenario- un protagonismo inusual y nos obligan a reflexionar sobre nuestra conducta ciudadana y a realizar un profundo *mea culpa*, a fin de reconocer nuestras grandes falencias en la construcción de la República y a retomar en forma inmediata el camino correcto.

Continuando con el debate iniciado en 2005 sobre la situación de nuestro país en los albores del Bicentenario, agregamos hoy como eje de discusión de este Congreso los conceptos de Culpa y Responsabilidad.

Nos encontramos a dos años del Bicentenario de la Revolución de mayo de 1810 y a un año de cumplir un cuarto de siglo de recuperación del sistema democrático.

La Sociedad Argentina de Filosofía al organizar estos Congresos nos da la oportunidad de tomarnos un respiro de nuestro trajín diario y meditar sobre el rumbo que tomamos como Nación.



En estos casi 25 años de ejercicio ininterrumpido de la democracia hemos logrado importantes éxitos y sufrido grandes fracasos. Dentro de los logros vale destacar el haber sabido dejar de lado el “atajo fácil” – ante cada dificultad– de derrocar al gobierno de turno e imponer por la fuerza un gobierno de facto. La ciudadanía ha asumido –al menos parcialmente– la Responsabilidad de aceptar los gobiernos que ella mismo eligió en las urnas. Si bien hemos visto caer gobiernos en estos últimos años, su reemplazo se hizo en forma medianamente democrática. Dentro de los fracasos, los principales se relacionan con el serio deterioro de las instituciones republicanas. Aquí es donde cargamos todos los argentinos –sin distinción de partidos o ideologías– con una inmensa Culpa que nos descalifica como ciudadanos responsables.

¿Cuáles son los factores que nos permitieron alcanzar la conciencia democrática que sustenta actualmente nuestro sistema de gobierno? Podemos mencionar –sin ser taxativos– la paciencia necesaria para adquirir experiencia a través de la prueba y el error, y también el convencimiento de que los grandes problemas de la Nación se resuelven con la participación general de todos los ciudadanos. No nos une el amor a las instituciones, sino el espanto a las consecuencias de buscar mesías salvadores.

¿Cuáles son las causas que motivaron nuestros escandalosos fracasos en la construcción y el perfeccionamiento de las instituciones republicanas? Una digna de destacar es el Relativismo Intelectual que muchas veces usamos para justificar cualquier situación y transferir nuestra Culpa a un tercero, eludiendo entonces nuestra Responsabilidad. Este Relativismo, impuesto por la cultura posmoderna que desdeña los valores y pulveriza los absolutos, convierte todo en materia opinable –sujeta a debates sin fin– y ya nada es blanco o negro, tiñéndose de una neblina gris que empaña y dificulta nuestra visión.

El terrible poder del Relativismo surge de su capacidad de justificar cualquier acción, relacionándola con otra situación o circunstancia ajena y estableciendo conclusiones surgidas de premisas falsas. Es así que justificamos nuestros pequeños actos de corrupción invocando los grotescos abusos del gobierno de turno, se diluye de esta forma la Responsabilidad y desaparece la Culpa. Si nadie es culpable ni responsable, entonces ninguno precisa rectificar su accionar y todo sigue igual. Es fácil comprender que por este camino ingresamos en un círculo vicioso que acaba por destruir la ética y la moral dejando sin bases a la República y demoliendo la Civilización para dar paso a la Barbarie.



El daño provocado, por este Relativismo posmoderno, a nuestro sistema de valores es análogo al daño generado por un error introducido en un razonamiento matemático, destruye toda la lógica del procedimiento y permite llegar a cualquier conclusión por absurda que sea.

Este Relativismo en el cual no existen ni la Culpa ni la Responsabilidad, permite que un grupo de personas se constituya como Asamblea y establezca un piquete que corte el tránsito de una calle, ruta o puente, argumentado que es la única forma de hacer oír su reclamo y hacer valer sus derechos. De nada sirve pretender razonar y demostrar que se están violando derechos de terceros, leyes y reglamentaciones. La civilización a dado paso a la barbarie y todos nos vemos obligados a recurrir a la acción directa e irreflexiva que tantos daños colaterales puede producir.

Sobran ejemplos para abonar nuestra Tesis y enumeraré algunos de ellos para ilustrar la cuestión:

El conflicto con las papeleras uruguayas y los asambleístas de Gualeguaychú, que ya ha tomando trascendencia internacional, es una muestra de una terrible escalada que crece y crece sin miras de solución. El Gobierno nacional, protagonista ausente de este drama, agrava el problema al eludir su Responsabilidad.

El abusivo rol del Poder Ejecutivo, sometiendo al Congreso y a la Justicia, se justifica diciendo que gobiernos anteriores hicieron lo mismo y relativizando la necesidad de independencia de poderes.

La inactividad absoluta del Poder Legislativo, reemplazado hoy por los superpoderes y los decretos de necesidad y urgencia, se explica con la excusa de la emergencia y la exigencia de premura. El Congreso ha dejado de ser el ámbito del debate ideológico, para convertirse en un mero órgano burocrático a las órdenes del Ejecutivo.

El Poder Judicial es hoy, más que nunca, dependiente de la voluntad presidencial. Salvo honrosas excepciones, ya no garantiza el cabal cumplimiento de la ley por causa de su lentitud y volubilidad.

Los comicios, mecanismo democrático natural para manifestar la voluntad popular, ven minada su legitimidad debido al continuo cambio de las reglas de juego y a la poca transparencia del proceso electoral.

El uso de los dineros y fondos públicos, ya no sigue pautas claras ni se atiende a partidas presupuestarias. En cambio, está sujeto a la voluntad de algún ministro o funcionario de menor jerarquía, sin necesidad de rendir debidas cuentas. El Poder Ejecutivo puede hoy afirmar sin titubeos: "El Estado soy yo".

¿Cuál debiera ser nuestra reacción ante estos atropellos? Si queremos tener el derecho a ser llamados ciudadanos responsables, estamos entonces obligados a defender la República y a evitar que nuestras libertades sean cercenadas poco a poco. Cada vez que se viola alguna ley o principio fundamental debemos plantarnos firmes y manifestar nuestra oposición.



Nuestro país ha violado –por medio de sus representantes– innumerable cantidad de leyes y principios de naturaleza jurídica, económica y hasta matemática. El repudio del pago de nuestra deuda pública fue saludado con una ovación de los miembros del Congreso. Cuando actuamos contra natura en materia económica, imponiendo precios máximos, restricciones al comercio, retenciones o barreras para-arancelarias lo hacemos con un discurso del ministro de Economía de turno, carente de toda fundamentación económica. Hemos llegado al extremo de violar las reglas básicas de la aritmética, pretendiendo que en nuestro territorio nacional ya no rige el dos más dos son cuatro. El estadisticidio cometido en el INDEC figurará en los anales de la historia de la matemática y la economía.

Sin embargo, son escasas las voces que se escuchan clamando en contra de estos absurdos. Los senadores y diputados no defienden la independencia de sus cámaras. Los jueces se quejan por lo bajo, pero agachan la cabeza por temor al juicio político. Los funcionarios de carrera ven alterar y desviar las partidas de gastos, sin atreverse a denunciarlo públicamente. Las cámaras empresarias son serviles al Poder Ejecutivo por miedo a perder sus negocios y con la intención de lograr mayores influencias. Los colegios profesionales no defienden la lógica de sus profesiones y ven pisotear sus principios básicos sin emitir la menor queja. Los políticos de la oposición argumentan sin fuerza y no logran conmover a la población para movilizarla en defensa de las instituciones.

Nuestra civilidad debería manifestarse con fuerza y valor, en defensa de las normas básicas de organización de la sociedad, sin distinción de partidos, facciones o ideologías. No importan aquí los personalismos o las orientaciones, hablamos de proteger los cimientos de nuestra Nación que tanto trabajo y sangre nos costó conseguir. Son aquellas Bases que Alberdi plasmó en la Constitución de 1853 y tantos frutos nos dieron cuando las supimos aplicar.

Hagamos cada uno en forma personal y también en forma colectiva –por intermedio de las organizaciones que conforman y complementan el tejido social– nuestro *mea culpa* y asumamos la Responsabilidad que nos corresponde, a fin de comenzar de una buena vez el proceso correctivo que nos permita retomar el buen camino.

Que el próximo Bicentenario nos encuentre en un proceso de reconstrucción de la Argentina y seamos capaces de superar el juicio de nuestros próceres. Que podamos afirmar juntos el lema de nuestra moneda: “En Unión y Libertad”.



Gustavo Ibáñez Padilla es ingeniero civil, master en Comunicación Institucional, profesor universitario, consultor, escritor y conferencista.

gustavoip@arnet.com.ar